



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

Su beneplácito por la participación de la vecina campanense Cinthia Natalia Spadaro en la 6° edición de la "Fiesta de Cultura y Tradición Argentina", que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2025 en la localidad de Belén de Escobar.

SOLEDAD A. ALONSO Diputada Bloque Unión por La Patria 'I.C. Diputados Pcia. de Bs. As





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto declarar beneplácito por la participación de la vecina campanense Cinthia Natalia Spadaro en la 6° edición de la "Fiesta de Cultura y Tradición Argentina", que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2025 en la localidad de Belén de Escobar.

La "Fiesta de Cultura y Tradición Argentina" se ha consolidado como un espacio de encuentro cultural, social y turístico, en el que se prioriza el amor por nuestra patria, la preservación de las costumbres argentinas y el compromiso social, dejando de lado los estereotipos de belleza física. Su impronta inclusiva se reafirma en esta edición, al elegir Embajadoras y Embajadores en lugar de Reinas y Princesas, promoviendo una sociedad más justa y plural.

Por primera vez, la Fiesta incorpora un paseo turístico que permitirá visitar lugares emblemáticos de la región como el Paraná de las Palmas, el Jardín Japonés y el Paseo de las Esculturas, fortaleciendo la unión entre identidad cultural y desarrollo turístico.

En esta oportunidad, participarán 35 embajadoras y embajadores de diferentes puntos del país, acompañados por fiestas invitadas de gran relevancia como la Fiesta Nacional de la Flor, la Fiesta Nacional de la Revolución Argentina, Raíces Provincianas, la Fiesta de los Estudiantes de Zárate-Campana, la Fiesta Provincial del Girasol de Necochea, así como representantes de la Provincia de San Luis y del Partido de la Costa.

Resulta motivo de orgullo destacar la participación de la vecina campanense Cinthia Natalia Spadaro, actual Virreina Nacional, quien representa con compromiso y dedicación a nuestra ciudad y en esta edición buscará ser reelecta como Embajadora Nacional, llevando el nombre de Campana a lo más alto de la cultura y la tradición argentina.

Por lo expuesto, solicito a las Diputadas y Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO Diputada Bloque Unión por La Patria H.C. Diputados Pola. de Bs. As

FOLIO